

Bases del concurso: "BLL PROMO 300 GOLES KB9"

La participación en este concurso implica la aceptación y el cumplimiento de las siguientes bases:

1.- EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO

1.1. El Real Madrid Club de Fútbol, en adelante: "la organizadora" y/o el "Real Madrid") ha organizado el presente concurso: "BLL PROMO 300 GOLES KB9" (en adelante "el concurso"). El Real Madrid es una entidad deportiva, con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, Avda. de las Fuerzas Armadas núm. 402, 28055 y C.I.F. núm. G-28034718.

1.2. El objetivo del concurso organizado por el Real Madrid es sortear un (1) premio compuesto por una (1) camiseta oficial de la temporada 2021/2022 con el dorsal y firma del jugador Karim Benzema.

El Real Madrid se reserva el derecho a, en caso de que no se pueda hacer entrega al ganador de los mencionados premios, hacerle entrega de un premio de igual valor. Así mismo, se reserva el derecho a poder hacer entrega de los premios en el momento oportuno para el Club.

1.3. El concurso se rige por las presentes reglas particulares accesibles en la aplicación "BLL PROMO 300 GOLES KB9". El mero hecho de la participación por cualquier persona física implica la aceptación incondicional de estas reglas.

1.4. Toda la información relativa al concurso (condiciones y bases legales, instrucciones y mecánica del concurso, organizadores, premios, calendario) podrá encontrarse en un espacio de la publicidad destinado a la consulta de las presentes bases legales.

2.- REQUISITOS PARA CONCURSAR

2.1. Podrá participar en el concurso cualquier persona física mayor de catorce (14) años en la fecha de inicio del concurso que se registre y quien tendrá a su disposición de manera opcional la posibilidad de registro a través de su perfil en las redes sociales de Facebook o Instagram. Dichos datos deberán ser acreditados debidamente y cumplimentando el formulario creado específicamente para este concurso y que podrá encontrarse al acceder a través de la publicidad.

2.2. Para participar los concursantes deberán seguir los siguientes pasos:

- 1.- Acceder a la promoción "BLL PROMO 300 GOLES KB9".
- 2.-Cumplimentar el formulario creado específicamente para el concurso con los datos personales que en él se solicitan.
- 3.- Leer y aceptar las bases legales y la protección de datos.

2.3. Los socios del Real Madrid y los titulares del Carné Madridista recibirán una comunicación sobre el concurso y podrán participar en el mismo, estos podrán opcionalmente utilizar previa identificación en su cuenta de Facebook o Instagram. Además, deberán obligatoriamente

identificarse con su número de socio del Real Madrid o número del Carné Madridista. Tras la validación de sus datos personales en la aplicación de participación, los socios del Real Madrid y los titulares del Carné Madridista contarán con una doble participación (Madridistas) y una triple participación (socios) en el presente concurso.

2.4. A los efectos del concurso sólo se considerarán válidos los formularios de registro que los participantes hubieran cumplimentado en todos los campos obligatorios de forma veraz, completa y actual. No se admitirán los datos inexactos o aquellas inscripciones fuera del plazo establecido para el concurso.

2.5. Los participantes que no cumplan todos los requisitos que se indican en las presentes bases del concurso no tendrán derecho a premio.

2.6. No podrán participar en el concurso los directivos y empleados del Real Madrid C.F., los familiares directos de estos, los empleados y directivos de las empresas intervinientes, directa o indirectamente, en el concurso.

2.7. La inscripción al concurso debe realizarse personalmente por el interesado en participar en el mismo, en ningún caso se aceptarán inscripciones realizadas mediante terceros.

2.8. La participación en el concurso es gratuita.

2.9. El Real Madrid podrá seleccionar libremente algunos de los contenidos enviados por los participantes para compartirlos en sus canales de difusión (app, web, redes sociales, etc.).

3.- CALENDARIO Y ÁMBITO TERRITORIAL DEL CONCURSO

El concurso no tiene restricción alguna de ámbito geográfico y estará en vigor desde las **11:00** horas (GMT +1) horario peninsular español del día **7 de Diciembre** del 2021 hasta las **16:00** horas del día **31 de enero** de 2022.

4.- MECÁNICA DEL CONCURSO

4.1. Para participar en el concurso, el concursante deberá realizar las acciones detalladas y requeridas en la mecánica promocional creada específicamente para el concurso de forma veraz, actual y completa.

4.2. Entre todos los participantes del concurso se sorteará un (1) premio compuesto **por una (1) camiseta oficial de la temporada 2021/2022 con el dorsal y firma del jugador Karim Benzema.**

4.3. El sorteo se realizará entre el 1 y el **28 de febrero** del 2022, ante un Notario de Madrid ante el cual se han depositado estas Bases legales. El Real Madrid se reserva el derecho de modificar a su conveniencia la fecha de dicho sorteo.

5.- GANADORES

5.1. Al finalizar el periodo del concurso (detallado en el Apartado 3 de las presentes Bases Legales), mediante un sorteo celebrado ante un Notario de Madrid, serán elegidos el siguiente ganador y reservas, según el premio establecido en la presente promoción:

- Un (1) ganador provisional del premio.
- Cinco (5) reservas provisionales.

5.2. El Real Madrid comunicará al ganador el resultado del sorteo y la forma y fecha de retirada del premio obtenido, vía email o teléfono al correo electrónico o número de teléfono que hayan indicado en el formulario de registro y éste tendrá un plazo de veinticuatro (24) horas para reclamar el premio.

Además, el Real Madrid se reserva el derecho de poder publicar el resultado del concurso a través de un post en sus cuentas oficiales de redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, etc.).

5.3. El ganador podrá renunciar al premio obtenido, pero en ningún caso se le sustituirá por una cantidad económica.

6.- PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes del concurso ceden gratuitamente al Real Madrid cualquier tipo de derechos que pudieran corresponderles respecto de los contenidos presentados al concurso a través de sus perfiles y página en <https://www.facebook.com/realmadrid> y en particular los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, divulgación y puesta a disposición del público, así como el derecho de transformación, incluidas las redes de telecomunicaciones e internet, para todo el mundo y hasta su paso al dominio público, pudiendo la comisión organizadora ceder y transferir por cualquier medio y licenciar a terceros tales derechos.

7.- RESERVAS Y LIMITACIONES

7.1. Las páginas o perfiles participantes no representarán en ningún caso al Real Madrid y, por tanto, el Real Madrid no se hace responsable de los contenidos publicados en las mismas.

7.2. Real Madrid se reserva el derecho de aplazar, anular, modificar las normas, repetir o dar por terminado el concurso en cualquier momento si concurrieran circunstancias excepcionales, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes del concurso.

7.3. La no observancia de alguna de las bases aquí detalladas permitirá a la organizadora del concurso, a su entera discreción y en cualquier momento, descalificar al concursante; asimismo, la organizadora se reserva la facultad exclusiva de denegar el derecho a concursar a los participantes, si consideran que las condiciones aquí expuestas han sido infringidas.

7.4. En caso de que la organizadora tenga una sospecha razonable de que un concursante haya incurrido en fraude, manipulación o deshonestidad o no cumpliera los requisitos para concursar, podrá negarse a entregar el premio que le corresponda o descalificar al concursante.

7.5. En caso de error, malentendido o conflicto en relación con el funcionamiento de cualquier parte del concurso, o bien en relación con la actuación de los concursantes, la decisión que tomen la organizadora al respecto, será concluyente y definitiva.

7.6. La organizadora se reserva la facultad de tomar las decisiones necesarias para el normal desarrollo de este concurso, aceptándolas expresamente cada uno de los concursantes.

7.7. La organizadora no será en ningún modo responsable de los incumplimientos o infracciones de ningún tipo relacionados con este concurso, y se exime de cualquier tipo de responsabilidad en caso de pérdida sufrida por los concursantes en relación con los premios y demás aspectos de este concurso.

7.8. De la misma manera, la organizadora no tendrá ninguna responsabilidad sobre el concursante derivada de cualquier daño o perjuicio producido durante el disfrute del premio recibido.

7.9. El concursante exime de cualquier tipo de responsabilidad y mantendrá indemne a la organizadora de cualquier reclamación como consecuencia de los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la actividad que desarrollará de acuerdo al premio concedido.

8.- OTRAS RESERVAS

8.1. La organizadora se reserva el derecho de utilizar los nombres, apellidos y la imagen de los participantes para reproducirlos y utilizarlos en cualquier actividad publi-promocional relacionada con el concurso, o con otras actividades del Club, sin que dicha utilización les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

8.2. La organizadora puede hacer uso de los nombres, apellidos e imagen de los participantes en la página web de las sociedades y en otros medios y soportes que consideren oportunos.

9.- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES

El Real Madrid queda exonerado de cualquier responsabilidad por daños de cualquier índole que pueda sufrir el ganador del sorteo por cualquier acción u omisión no imputable al Real Madrid durante el disfrute del premio y con los límites establecidos en la normativa aplicable. Los participantes en el sorteo, exoneran al Real Madrid de cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa o de cualquier otra índole, incluyendo indemnizaciones de cualquier tipo y cualesquiera otros tipos de gastos en los que pudiera resultar implicado el Real Madrid con motivo y ocasión del presente sorteo.

En consecuencia, el Real Madrid queda exento de cualquier tipo de responsabilidad a partir del momento en el que se haga entrega del premio al ganador. Éste no podrá emprender ningún tipo de acción legal contra el Real Madrid cuyo motivo se derive del premio recibido.

10.- DATOS PERSONALES

El Real Madrid tratará los datos de los participantes para:

- Gestión del sorteo/concurso y de su participación en el mismo, incluida la comunicación personal, por cualquier vía, con el ganador.
- Informar del resultado del sorteo y del ganador del mismo a través de los medios de difusión del Club.
- Para el ejercicio de los derechos de propiedad intelectual transferidos al Club de conformidad con la cláusula sexta de las Bases Legales, respecto al contenido audiovisual que reproduzca la imagen o voz de los participantes y/o de terceras personas.
- Control y seguridad, asesoramiento jurídico y cumplimiento normativo.
- Usos estadísticos y de perfilado.
- Previo su consentimiento para cada caso, para ceder sus datos a patrocinadores o colaboradores y para el envío de comunicaciones comerciales por parte del Club, incluso por vía electrónica y previo leve perfilado, sobre productos, servicios y actividades propias del Real Madrid y de terceros colaboradores/patrocinadores.

A efectos de lo dispuesto en la normativa de protección de datos y en la Ley Orgánica 1/1982 de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, en caso de que el participante envíe contenidos que incorporen su imagen y/o voz, el propio acto de envío de dichos contenidos para participar en el sorteo/concurso, conlleva el consentimiento expreso del participante para el uso tal imagen y/o voz por parte del Real Madrid conforme se indica en las presentes Bases Legales y en su **Anexo I** sobre información adicional relativa al tratamiento de datos personales.

El participante se compromete a que los datos personales que facilite para la participación en el sorteo/concurso, sean veraces y actuales, y declara que, si en los contenidos con los que participa en el sorteo/concurso aparecen terceras personas, ha obtenido la previa autorización de estas personas para incluir sus datos personales (nombre, imagen, voz, etc.) en tales contenidos a los fines previstos en las presentes Bases Legales. El Real Madrid se reserva cualquier acción o reclamación que corresponda en caso de que el participante contravenga lo aquí establecido.

El participante podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, u oponerse a determinados usos de los mismos a través del correo electrónico, así como ejercer otros derechos adicionales que se explican en la información detallada sobre protección de datos dirigiéndose a la dirección de correo electrónico: oposicion@corp.realmadrid.com.

El participante dispone de información adicional en relación con el tratamiento de sus datos en el **Anexo I** de estas Bases Legales.

Anexo I

REAL MADRID C.F. le informa con total transparencia sobre el tratamiento de sus datos personales para que entienda con claridad:

- Por qué necesitamos tratar sus datos.
- Qué datos suyos podemos tener y por cuánto tiempo.
- Con quién los compartimos.
- Cuáles son sus derechos al respecto y cómo puede ejercerlos.

¿Quién es el responsable del uso que se hace de sus datos?

El responsable lo es REAL MADRID C.F. (también REAL MADRID o "el Club"), con dirección en Avenida de Concha Espina, nº 1 de Madrid, España, 28036, NIF núm. G-28034718 y teléfono +34 91 398 43 00.

El Club tratará sus datos con pleno respeto a la normativa vigente sobre protección de datos, sin que sean objeto de decisiones exclusivamente automatizadas o perfiladas que pudieran afectarse significativamente y sin que se utilicen para otros fines ulteriores distintos a los reflejados en este documento.

¿Para qué exactamente tratamos sus datos y sobre qué base?

- a. Para la gestión del sorteo/concurso y de su participación en el mismo, incluida la comunicación personal, por cualquier vía, en caso de que usted resulte ganador, por ser necesario para cumplir con las obligaciones contractuales derivadas de su participación en el sorteo (Bases Legales del sorteo/concurso).
- b. A fin de informar, al público en general y resto de participantes en particular, del resultado del sorteo y de los ganadores del mismo a través de los medios de difusión del Club (página web, revistas, redes sociales y otros posibles soportes de los que el Club disponga en cada momento). Estamos legitimados para ello por resultar necesario para cumplir con las obligaciones contractuales (Bases Legales del sorteo/concurso), así como con base en el interés legítimo que tiene el Club de dotar de transparencia a estos procesos.
- c. Para fines estadísticos y de perfilado, sobre la base del interés legítimo que tenemos en poder detectar los intereses de nuestros fans y como mejorar nuestras líneas comerciales.
- d. En caso de que la participación implique contenido audiovisual en cualquier formato, que reproduzca la imagen o voz de los participantes y/o de terceras personas, de conformidad con lo establecido en las cláusulas sexta y novena de las Bases Legales, para su reproducción, distribución, comunicación pública, divulgación transformación y puesta a disposición del público, incluidas las redes de telecomunicaciones e internet, para todo el mundo y hasta su paso al dominio público, incluyendo asimismo su cesión, transferencia y licencia por cualquier medio a terceros.

- e. Adicionalmente y sólo si se da el caso, también trataremos sus datos con fines de control y seguridad, asesoramiento jurídico y cumplimiento normativo, por ser necesario para satisfacer un interés público, así como nuestro interés legítimo en la defensa de nuestros intereses y derechos, en la evitación de conductas contrarias a los códigos y normativas internas del Club y para cumplir con obligaciones legales que nos son aplicables (de auditoría, de cumplimiento de la normativa penal, de protección de datos de carácter personal,...).
- f. Sólo si usted ha dado su consentimiento al efecto en cada caso, para compartir sus datos con nuestros patrocinadores o colaboradores, y para el envío de comunicaciones comerciales por parte del Club, incluso por vía electrónica y previo leve perfilado, sobre productos, servicios y actividades propias del Real Madrid y de terceros colaboradores/patrocinadores.

¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales nos los proporciona el propio participante en el sorteo o su representante legal, progenitor o tutor legal. Si usted ha prestado el consentimiento para inscribirse a través del login social de una red social, esa red social nos puede proporcionar datos relativos a sus intereses recogidos en su plataforma.

De manera sumamente excepcional podríamos recibir otro tipo de información suya a través de otras fuentes, como nuestro canal de denuncias, testigos o autoridades competentes. Pero en ningún caso nos quedaremos con información que realmente no necesitamos.

¿Qué categorías de datos suyos manejamos?

Los tipos de datos que utilizamos suyos son identificativos, de contacto, demográficos y de características personales (como el sexo, la edad, la nacionalidad o el idioma). En el caso de las inscripciones realizadas mediante login social de una red social, también recibimos datos relativos a sus intereses recogidos en dicha red social si ha dado su consentimiento al efecto. Muy raramente podríamos tratar también otro tipo de información que resulte relevante en una posible incidencia, investigación o reclamación.

¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos?

En el contexto del sorteo/concurso, conservaremos sus datos hasta la conclusión del mismo y posteriormente, debidamente bloqueados, durante el plazo legal previsto en cada momento para la posible defensa o interposición de reclamaciones, en cuyo caso se conservarán hasta que quede cerrada definitivamente la inspección, procedimiento o reclamación correspondiente.

En relación con el uso estadístico y de perfilado de sus datos, con carácter general se llevará a cabo mientras no solicite la supresión de sus datos ni se oponga a dicho tratamiento, por motivos relacionados con su situación particular, siempre y cuando no prevalezcan los intereses del Club.

En relación con el envío de comunicaciones comerciales, con carácter general conservaremos sus datos mientras no se oponga a dicho uso de sus datos o solicite la baja de este tipo de comunicaciones y posteriormente, debidamente bloqueados, durante el plazo legalmente previsto para la defensa o interposición de posibles reclamaciones.

¿Con quién compartimos sus datos?

Para las finalidades antes detalladas, podemos compartir sus datos personales con las siguientes

entidades y/o personas:

- Notaría designada para dar fe del resultado del sorteo/concurso y su ganador.
- Publicación en los medios oficiales del Club del resultado del sorteo.
- Administraciones Públicas, otros Organismos Públicos y entidades autorizadas por la ley, cuando sea requerido o necesario.
- De manera excepcional con Juzgados y Tribunales u otros órganos de resolución de conflictos, como Cortes Arbitrales y mediadores, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Notarios y Registradores.
- Con nuestros colaboradores y patrocinadores en virtud de lo establecido en la cláusula sexta de las Bases Legales del Concurso.
- Con nuestros colaboradores o patrocinadores, para otros fines, si nos da dado su consentimiento al efecto.
- A a otros posibles colaboradores y patrocinadores, todo ello en virtud de lo establecido en la cláusula sexta de las Bases Legales del Concurso

Además, los siguientes proveedores nuestros tienen acceso a algunos de sus datos personales para poder prestarnos los servicios contratados, pero nos aseguramos de que los cuiden con el mismo mimo que lo hacemos nosotros, de que apliquen altas garantías de protección y de que sólo los puedan usar para lo estrictamente necesario en relación con las finalidades antes detalladas:

- Atos-Worldline, INDRA, CATSA (call center Socios) ILUNION (Atención al Socio) , Cheetah Digital, Xerpa, M2C y Piperlab, en relación con labores de gestión, mantenimiento y comunicaciones respecto de nuestras bases de datos.
- Microsoft (almacenamiento y comunicaciones).
- Willis Consulting, S.L, Garrigues, Estudio Jurídico Rodríguez Mourullo, Elzaburu S.L.P., Ernst & Young y otros profesionales o firmas de asesoramiento legal, procuraduría, consultoría y/o auditoría.
- Audisec, S.L. para el registro de incidencias de protección de datos.
- Otros proveedores que puedan complementar o sustituir a los anteriores.

¿Salen sus datos fuera de Europa?

En relación con las finalidades indicadas, en la mayoría de los casos sus datos no saldrán fuera de Europa ni se accederá a ellos desde fuera de dicho territorio, salvo en el que caso de nuestro proveedor Microsoft Ireland Operations Limited, que puede transferir tus datos a servidores en Estados Unidos. Para estas transferencias se aplican las Cláusulas Contractuales Tipo aprobadas por la Comisión Europea que, tras las evaluaciones pertinentes, se ha estimado que facilitan un nivel de protección adecuado para sus derechos en el lugar de destino.

Muy excepcionalmente necesitamos transferir sus datos personales a:

- Juzgados, Tribunales, Cortes Arbitrales y Mediadores fuera del EEE, estando amparada la transferencia por resultar necesaria para la formulación, ejercicio o la defensa de reclamaciones, según los casos.

¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento de sus datos y cómo ejercerlos?

Tiene derecho a obtener información sobre el tratamiento de sus datos, a acceder a ellos, a que sean rectificadas o, en su caso, eliminados. En determinadas circunstancias, también tiene derecho a la

limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones, a oponerse a que los tratemos y a su portabilidad transmiéndonoselos a usted o directamente a otra empresa que designe.

Revocación de consentimiento: En relación con los tratamientos de sus datos que llevamos a cabo con base en el consentimiento que nos haya dado para ello, tiene derecho a retirar, en cualquier momento, dicho consentimiento, si bien la revocación no producirá efectos retroactivos, de modo que no afectará a los tratamientos que hasta ese momento se hubieran venido realizando.

Para ejercer cualquiera de estos derechos puede dirigirse a REAL MADRID C.F. en la dirección postal Avenida de Concha Espina, nº 1 de Madrid, España, CP 28036, o en el correo electrónico oposicion@corp.realmadrid.com.

Asimismo, le informamos de que, si considera que se ha producido algún tipo de vulneración en relación con el tratamiento de sus datos personales, puede presentar una reclamación ante la autoridad de control competente (en España la Agencia Española de Protección de Datos u organismo que lo sustituya en el futuro, para otros países europeos consulte [aquí](#)).

Punto de contacto:

Para obtener información adicional, o para cualquier otra cuestión relativa al tratamiento de sus datos, no dude en ponerse en contacto con nuestra [Oficina de Protección de Datos](#) o nuestro [Delegado de Protección de Datos](#) a través de:

Dirección: Avenida de las Fuerzas Armadas, 402, 28055, Madrid
E-mail: protecciondedatos@corp.realmadrid.com